

El Drama de la Mujer Trabajadora.

Fue sobre todo la mujer obrera la principal víctima de la industrialización. No se ha estudiado suficientemente los efectos devastadores de aquellos setenta años de esclavitud inhumana sobre la mujer trabajadora. El libro de Jules Simón, "L'ouvriere" (París, 1864), es un terrible testimonio de la degradación de la mujer en la fase "paleotécnica", en frase de Mumford, de la era capitalista. Todo contribuía a la degradación de la obrera. "Las muchachas jóvenes que trabajan en una misma fábrica con mujeres y niños, casi todas han perdido el sentido moral". El horario brutal, la nefanda promiscuidad, el acoso incesante e inevitable, el hambre... forjaron el infierno de fuego que calcinó las flores delicadas de la feminidad, y si aún quedaron enterradas en el alma de la mujer obrera semillas de virtud, se debió a la honda siembra cristiana. Fue la heroica madre obrera quien salvó de la desaparición a la nueva clase que surgía, sabiendo conllevar con la amarga cruz de la vida obrera la también amarga pero gloriosa de la maternidad fecunda. Sólo conseguían sobrevivir una cuarta parte de los hijos de los obreros, y cálculos modernos atribuyen un promedio de 27 meses de vida al trabajador de principios del siglo XIX, pero aquellas familias golpeadas por todas las plagas abundaban los hijos y hasta casi entrado el siglo XX apenas había familia con menos de 10 hijos.

El iracundo y genial León Bloy ha descrito con trazos de apocalipsis el cuadro de vida sombría de la mujer humilde de la clase trabajadora, y en su impresionante libro "La Mujer pobre" nos ha hecho un descarnado diagnóstico de ella. ¿Habrà desaparecido el triste sino de la mujer obrera del siglo XX? Simone Weil, en su clásico libro "La Condition ouvrière" (Tengo ante mí su segunda edición, Galimard, París, 1951), y Michele Aumont, en sus diversos libros y testimonios ("La Femme en Usine", París, Fayard) nos traen con su testimonio vivido el eco de la condición de la mujer asalariada en la Francia contemporánea. Y el drama de la mujer trabajadora americana, también en el paraíso capitalista hay serpiente, nos grita brutal en los escritos de la condesa de Hueck. Aun cuando suavizada, no

deja de ser triste la condición de la mujer trabajadora en esta segunda mitad del siglo XX. Es ella quien menos se ha aprovechado de la promoción obrera, y continúa siendo la cenicienta del movimiento obrero. Las llagas endémicas de la clase obrera: inseguridad, esclavitud, pobreza, ausencia de responsabilidad, se agravan particularmente en la mujer obrera. Y al desquiciarse la familia obrera las ruinas caen sobre ella.

Situación de la mujer obrera en la actualidad

Signo de la debilidad femenina en el mundo de hoy es la gran proporción de analfabetas existentes, en número muy superior al de los varones. Asia y Africa nos dan estadísticas impresionantes. En la India sólo cinco millones de niñas frecuentan las escuelas primarias, al lado de más de 16 millones de varones. El porcentaje de mujeres analfabetas va del 43 al 97% en Birmania, Ceilán, Indonesia, Filipinas, Malasia... En Africa las cifras son aún más impresionantes. Baste como dato el que si en ciertas zonas como Togo va un varón sobre 3 a la escuela primaria, la proporción en las niñas es una entre 11 y en el interior del Africa O. francesa no llega a ir a la escuela una niña entre cien. También en nuestro continente latinoamericano las estadísticas nos llenan de tristeza.

El grado de instrucción de la mujer condiciona en gran parte su nivel de vida. En países, donde como en Estados Unidos el nivel de analfabetismo es mayor entre los hombres que entre las mujeres (3% hombres y 2,3% mujeres), y éstas reciben una preparación mejor para la vida, es ingente el número de ellas que forman parte del ejército de los asalariados. La mujer representa hoy en la vida americana un 36% de la población activa, aunque sus sueldos son sensiblemente inferiores a los de los varones.

En muchas partes del mundo es ley el principio "que a igual trabajo igual salario", pero es ley "incumplida", aun donde la mujer goza de singulares privilegios como Norteamérica y la Europa occidental. En los países sub-desarrollados del Asia y Africa la condición de la mujer trabajadora es aún lamentable y más donde sobran brazos. En muchos de esos países, como también en los nuestros, se revive el drama de fase "paleotécnica" de la industrialización, la esclavitud de la trabajadora y su explotación, como mano de obra más barata y más dócil.

En nuestra América Latina (Revista Internacional del Trabajo, febrero, 1956) el Buró Internacional del Trabajo señala más de ocho millones de mujeres en una mano de obra de unos 42 millones. Un 20% de la población activa. El trabajo femenino se vuelca sobre todo en la agricultura (un 40% en Colombia, 50% en Perú). Las industrias textiles y alimenticias emplean también numerosa mano de obra femenina, pero no faltan también numerosas mujeres en trabajos más duros, fábricas de vidrio, de papel. Se las emplea en general en trabajos menos remunerados que a los hombres. La Convención Internacional sobre la igualdad de paga ha sido ratificada por muy pocos países de Latinoamérica y en alguno de ellos está autorizada una rebaja del 15 al 20% en los salarios femeninos.

La injusticia se acrece respecto a la mujer campesina y a la que trabaja a domicilio, que están totalmente indefensas, y cuya situación es difícil controlar.

El permiso pre o post natal está admitido en las leyes de trabajo de todos los países suramericanos, pero el hecho que el patrono deba pagar las prestaciones de maternidad en algunos países hace que éstos no admitan personal femenino, o lo eliminen del trabajo cuando se manifiestan los primeros síntomas de la maternidad (Revista del Trabajo, febrero 1956).

Situación de la mujer trabajadora en Venezuela

No podemos clamar contra el desamparo total de la mujer obrera o campesina en nuestro medio nacional. Existen disposiciones bien intencionadas respecto al trabajo de la mujer en nuestra Ley del Trabajo. El capítulo IV regula el trabajo de los empleados domésticos, y suaviza un tanto la condición de los favores de la ley. El capítulo V se refiere totalmente al trabajo de los menores y mujeres, prohibiéndose el trabajo nocturno, los trabajos demasiado fuertes y se particulariza el permiso de maternidad y lactancia. Varias de las disposiciones en defensa de la mujer y del menor han quedado, sin embargo, en bellas palabras, por ejemplo, la prohibición de emplear mujeres o menores en detalles de licores o empresas que puedan perjudicar su moralidad y buenas costumbres (Artículo 108).

¿Cuál es la suerte, pues, de nuestra mujer trabajadora, campesina u obrera? Examinemos principalmente el capítulo de los salarios. La J. O. C. (Juventud Obrera Católica) realizó durante los años

1958 y 1959 en Caracas una encuesta sobre el salario que abarcó a un total de 1.842 trabajadores, de ellos 842 mujeres. Examinemos la cuantía de salarios de éstas. Mujeres encuestadas: 812.

Salarios menores de 90 bolívares semanales: 637 = 78,4%.

Salarios entre bolívares 90 y 130 semanales: 114 = 14%.

Salarios mayores de 130 bolívares semanales: 61 = 7,5%.

Como guión para conocer algo de la situación de la mujer trabajadora en las ciudades del interior nos servirá Barquisimeto, que no es precisamente una excepción. Según datos bien comprobados de 1957 (y la situación no ha mejorado grandemente desde entonces) hechos públicos en el instructivo folleto "BARQUISIMETO", editado por la Sociedad Amigos de Barquisimeto (1958) y en el renglón salarios, anotemos algunos femeninos, que nos abren un mundo triste de miseria y abandono.

Las tejedoras de Capellada, en jornada de 8 horas, ganan: Bs. 2,50.

Las trabilleras o pieceras, en jornada de ocho horas, ganan: Bs. 1,50.

Oficinistas en general, ganan al mes: Bs. 200.

Cajeras-pagadoras: Bs. 200.

Despachadoras de tiendas:

Especiales, ganan al mes: Bs. 200.

Corrientes: Bs. 100.

Despachadoras en bazares al mes: bolívares 80.

En el servicio doméstico las amas de llaves ganan 200 Bs., una cocinera de primera, 100 Bs., servicio de adentro, 40 bolívares, lavadoras y planchadoras, 50 bolívares. En restaurantes y pensiones camareras y mesoneras ganan 80 Bs.

En la industria los sueldos femeninos son como sigue:

Obreras galleteras: Bs. 3 (diarios).

Tejedoras sisaleras: Bs. 3 (diarios).

Costureras de camisas: Bs. 5 (diarios).

Costureras de pantalones: Bs. 6 (diarios).

¿Con estos salarios infrahumanos cómo puede la humilde madre sostener su familia?

Sueldos similares, aunque algo superiores, pues el costo de la vida es mayor, existen en otras ciudades de Venezuela. La JOCF (Juventud Obrera Católica Femenina) ha hecho encuestas sobre el trabajo femenino en Maracaibo y Punto Fijo, y se nos ofrece el mismo cuadro sombrío sobre todo en las trabajadoras de fábricas y vendedoras de las tiendas. Réstese el gasto del transporte y se verá qué queda del magro salario femenino.

La suerte de la mujer campesina es mucho más lamentable aún, pues en nuestro campo los salarios, si existen, son ínfimos. La mujer campesina es económicamente una esclava.

Con una preparación intelectual muy reducida y nula para una vida que se está industrializando rápidamente nuestra mujer trabajadora se encuentra sin defensa ante el agobio de la necesidad. No existen apenas escuelas de hogar que las preparen para ser madres de familia competentes, ni escuelas profesionales que las capaciten para un trabajo mejor remunerado. ¿Dónde están los sindicatos de mujeres o las mujeres en los sindicatos? No pueden, por consiguiente, dejar oír su voz, y gimen en el silencio y en la opresión.

La muchacha es una carga pesada en la humilde vivienda familiar, y los padres la entregan al primer postor que la reclama.

¿Dónde se vuelca ese número enorme de muchachas que acaban su cuarto o su sexto grado, totalmente impreparadas para la vida?

El concubinato, la plaga de la prostitución, más o menos burda, más o menos refinada... succionan grandes masas de nuestras muchachas humildes.

Respecto a la mujer campesina las impresionantes páginas del Dr. José Ma. Bengoa, en su obra magistral "Medicina Rural en el Medio Rural Venezolano" (Caracas, 1940), reflejan aún tristemente la realidad de hoy. La desnutrición, el hacinamiento y promiscuidad en el rancho insuficiente y antihigiénico, los salarios infraviales de la mujer, la pérdida del sentido moral, el concubinato, la prostitución rural... siguen azotando nuestros campos. La tristeza y apatía características de nuestros campesinos y que se deben en gran parte a factores fisiológicos (anquilostomosis, etc.), se reflejan más sombríamente en el rostro de nuestra mujer campesina, la triste esclava del hombre instintivo y del medio hosco e inexorable.

Conclusión

El proyecto de Ley de Prestaciones Familiares es como la brisa que revive el bosque muerto del desamparo de la mujer trabajadora. ¿Será pronto realidad? Hay en el mundo moderno laboral y político una tendencia a consolidar la familia obrera, sobre todo, y dotarle de los medios necesarios para su desarrollo, vivienda higiénica y amplia, seguros (plo) existen prestaciones para la madre

Maracaibo, mayo 1959.

de familia que debe permanecer en el hogar, y que suplen el salario laboral. Sobre este tema ha escrito magistralmente el Dr. Rafael Caldera: "Tendencias recientes hacia la protección de la familia" (Fomento Social, julio-septiembre 1957).

No es el ideal cristiano el que la madre de familia abandone a sus hijos para ganarse la vida y la de los suyos en la fábrica, pero es muchas veces una necesidad ineludible, y por eso sería bueno el pensar en obras de asistencia a tantos niños abandonados en la ausencia de la mamá. Su Santidad el Papa Pío XII, en denso y hermoso discurso señala las directivas cristianas a las trabajadoras italianas (A. A. S. vol. 37, 1945). Además de insistir en que defiendan sus derechos, por ejemplo el de igualdad de salario a igualdad de trabajo, les recalca el deber de centrar su vida en la casa, en el hogar. Por aquí empieza el drama de nuestra mujer trabajadora, por la falta de un sentido familiar cristiano, de una vida de hogar. Por eso la JOC ha levantado su estandarte de revolución familiar. Exhorta el Papa a las trabajadoras cristianas a ser fermento activo de bien y justicia social en los sindicatos, cuidando sobre todo que "no se convierta en instrumento de lucha de clases o de intereses de partido".

Estas breves notas quieran ser una llamada al examen de conciencia por parte de los católicos que laboran por el bien común sobre la situación de nuestra mujer trabajadora y campesina. Si hay terrible escasez de escuelas de capacitación profesional para nuestros muchachos trabajadores, la ausencia casi total de ellas para las muchachas es desoladora. Faltan también escuelas del hogar y campesinas donde la niña obrera y del campo aprenda además de las primeras letras a iniciarse en sus tareas fundamentales del mañana. La falta de cultura de base es uno de los mayores males de nuestro mundo obrero y con ella el irrealismo de una educación inepta e inapta para la vida. Sin una red de escuelas de dicha categoría seguirá proyectándose sobre nuestro mapa la sombra de la esclavitud de la mujer humilde y todos los conatos de reforma agraria acabarán en rebatía de bárbaros. La educación de la mujer y de la niña para que pueda asumir sus responsabilidades de madre y esposa, y centro de la pequeña sociedad familiar, es la mejor preparación para la auténtica reforma agraria y la promoción de la clase obrera.

JUAN M. GANUZA, S. J.